2545885

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 156-2025-FCE-D

Ayacucho, 02 de setiembre de 2025

Visto la documentación sobre la designación de Coordinadores de Práctica Preprofesional Docente de los Programas de Estudios de la Escuela Profesional de Educación Secundaria; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución del Consejo de Facultad N°046-2024-2024-FCE-CF de fecha 07 de agosto de 2024, se designó a los Coordinadores de Práctica Preprofesional Docente de los Programas de Estudios de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el periodo de un (01) año a partir del 09 de junio de 2024 al 08 de junio de 2025;

Que, habiendo por fenecido el periodo de designación de los coordinadores de práctica preprofesional, aludidos en el párrafo precedente, mediante Memorando Nº116-2025-UNSCH-FCE-EPES con fecha 01 de setiembre de 2025, el director de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, informa que la asamblea de la escuela en su sesión ordinaria virtual de fecha 03 de junio de 2025, ratificó a los coordinadores por un nuevo periodo igual, por lo que pide la emisión del acto administrativo correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 28° y 29° del Reglamento de Práctica Preprofesional Docente de los Programas de Estudios de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación del Currículo 2004, adecuados a la Ley Universitaria Nº 30220, aprobado con Resolución Rectoral Nº 153-2020-UNSCH-R y numeral 7) del artículo 289 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto de la UNSCH;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 156-2025-FCE-D

RESUELVE:

Artículo 1° DESIGNAR a los Coordinadores de Práctica Preprofesional Docente de los Programas de Estudios de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, por el periodo de un (01) año a partir del 09 de junio de 2025 al 08 de junio de 2026, en la forma siguiente:

PROGRAMA DE ESTUDIO	COORDINADOR (A)
Coordinador General	Mg. Paúl SANDOVAL PALOMINO
Matemática, Física e Informática	Mg. Sonia LEÓN CONGA
Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación	Mg. Paúl SANDOVAL PALOMINO
Inglés y Lengua Española	Mg. Lidia CHUCHÓN ALVIZURI
Ciencias Sociales y Filosofía con mención en Turismo	Mg. Teodoro HUAMÁN TORRES

Artículo 2° COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
EP Educación Secundaria
Profesores designados (04)
Archivo
VRTH/mqa